

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS		
JUNTA:	SAN JOSÉ	15 + APOYADAS

4	ID	228	TÍTULO	Conexión del final de la Avda Tenor fleta con el 3º Cinturón	
<p>Descripción: El Proyecto de la ampliación de la Avenida Tenor Fleta, es una ampliación esencial y necesaria. Una demanda no solo de los vecinos del distrito de San José si no de toda la ciudadanía. Debe de considerarse como un proyecto prioritario, ya no solo para descongestionar el camino de Miraflores que está soportando la salida de tráfico de la parte alta del barrio de San José al Tercer Cinturón, si no por dar otra salida a la ciudad al conectar una de las arterias principales de la misma con el 3º cinturón y al mismo tiempo, que haga también de liberador de tráfico en la Avda Cesáreo Alierta (la principal salida de la ciudad a la carretera de Castellon) la Avda San José y Camino Puente Virrey.</p> <p>https://www.zaragoza.es/sede/servicio/presupuestos-participativos/228</p> <p>Apoys: 87</p> <p>Beneficiarios: De interes para toda la ciudadanía</p> <p>Entidad:</p>					
Contiene documentación anexa:				SI	<u>NO</u>

INFORME DE VIABILIDAD COMPETENCIAL (aspectos jurídicos o legales, etc.)			
<p>Aspectos a considerar: En junio de 2009, los equipos técnicos formados por OLANO Y MENDO ARQUITECTOS y EUROTEC C. SL, bajo la supervisión de Servicio de Ingeniería de Desarrollo Urbano, redactaron el proyecto de urbanización de la prolongación de la Avenida Tenor Fleta hasta el Tercer Cinturón, incluyendo la integración del Parque de la Granja, la nueva glorieta en la Ronda Hispanidad, las conexiones a los sectores urbanizables SUZ (D) 38/3, SUZ 38/4 y SUZ 38/5, así como las conexiones con las áreas de intervención G-38-3 y G-11/16-1 "Príncipe Felipe", todo ello en aras de completar la comunicación del Barrio de San José con la Ronda Hispanidad, mejorar la accesibilidad del Barrio de La Paz y desarrollar, a su vez, las vías de comunicación de dichos sectores según el Plan General. Además debía integrarse en la solución la estación de cercanías de Miraflores.</p>			
Contiene documentación anexa:		SI	<u>NO</u>
La propuesta ciudadana es viable competencialmente:		SI	<u>NO</u>

Presupuestos Participativos

INFORME TÉCNICO DE PROPUESTAS CIUDADANAS	
JUNTA:	SAN JOSÉ
	15 + APOYADAS

INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA (aspectos técnicos, competenciales, jurídicos o legales, etc.)	
Aspectos técnicos a considerar: El ámbito del proyecto son los espacios públicos situados en la prolongación de la Avenida Tenor Fleta y las áreas a ambos lados de la misma, territorio mayoritariamente ubicado sobre la estructura de cubrimiento del ferrocarril existente, desde el actual final de la avenida, a la altura de las calles del Rosellón y de José Galiay, hasta la Ronda Hispanidad, así como la conexión con la futura urbanización del sector SUZ 38/4, incluida la estructura de cubrimiento necesaria sobre las vías del ferrocarril al otro lado de la Z-30 para ejecutar la intersección completa. Se considera en el ámbito del proyecto la parte del Parque de la Granja, en lo relativo a su integración con la nueva calle que se urbaniza, más la interrelación de la avenida nueva que se proyecta con sus áreas transversales, comunicadas actualmente por el Camino de Cabaldós.	
Contiene documentación anexa:	SI NO
La propuesta ciudadana es viable técnicamente:	SI
NO	

INFORME DE VIABILIDAD ECONÓMICA: Estimación de presupuestos orientativo (aspectos financieros y económicos, etc.) NOTA: cumplimentar solo en el caso de que la propuesta sea viable técnicamente	
Detalle de los costes a considerar: La ejecución de las obras de urbanización se ha planificado en varias fases. En la fase inicial se prevé la construcción de la prolongación de la avenida Tenor Fleta hasta la Ronda Hispanidad. El enlace con la Ronda Hispanidad se acomete parcialmente, es decir, se hará la media glorieta noroeste y se habilitará un carril provisional en el lado sureste para permitir mediante intersección semaforizada, el giro hacia el noroeste (Tenor Fleta), del tráfico levógiro de la Z-30. <u>Coste Fase 1: 14.218.297,61 € (Ayto de Zaragoza: 11.007.924,12 €)</u> El resto del enlace no podrá realizarse en tanto no se realice la obra de prolongación del cubrimiento de las vías en todo el tramo necesario, al sureste de la Z-30, lo que será objeto de una segunda fase. <u>Coste Fase 2: 17.454.852,53 € (Ayto de Zaragoza: 7.797.675,39 €)</u> Excede el presupuesto asignado al Distrito.	
Contiene documentación anexa:	SI NO
COSTE ESTIMADO ORIENTATIVO DE LA	31.673.150,14 (IVA

Presupuestos Participativos